

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****60****MANZANARES EL REAL****ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

El alcalde-presidente de Manzanares el Real, ha dictado la resolución 2024-2070, de 21 de octubre de 2024, por la que delega la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en D.^a Alicia Gallego Buzón, primera teniente de alcalde, durante el período comprendido entre los días 21 de octubre de 2024 al 22 de octubre de 2024, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Manzanares el Real, a 21 de octubre de 2024.—La alcaldesa en funciones, Alicia Gallego Buzón.

(03/17.115/24)

